

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA DE NEFROMEDIC S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2019**

La Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía NEFROMEDIC S.A., ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. No. 19 de mayo de 1998.

Con fecha 10 de abril del 2020, en la ciudad de Quito DM, señores Accionistas de la Compañía NEFROMEDIC S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración, por el periodo culminado Año 2019.

### **1. EFFECTOS FINANCIEROS**

#### **Gestión de riesgos financieros:**

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes exponen a la Compañía a diversos riesgos financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

#### **Riesgo en las tasas de interés:**

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado.

#### **Riesgo de crédito:**

El riesgo crediticio se origina en el efectivo y equivalente de efectivo; así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo transacciones comprometidas con la Compañía. La Administración la Compañía monitorea activamente la confiabilidad crediticia de sus instrumentos financieros a fin de minimizar el riesgo crediticio.

**Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y acceso a liquidez adicional. Durante el año 2019, la Gerencia ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que La Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

**Riesgo de capital:**

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo del mismo.

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio neto total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y el "patrimonio neto" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio neto). La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

La Gerencia mantiene liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

**Riesgo de mercado:**

El mercado del sector médico, se encuentra compuesto en mayor medida por Compañías del sector privado las cuales trabajan directamente o indirectamente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y con la Coordinación Zonal 9. Este hecho crea una alta dependencia del presupuesto general del Estado.

El mercado objetivo de la Compañía se encuentra en pacientes que carecen de seguro médico privado, los cuales aportan al IESS, ISSFA, y otros que no poseen el efectivo suficiente para aportar por el cual se hacen atender en los Centros de Salud.

Otra estrategia es la creación de convenios de cobro, donde las entidades del Sector Público cancelen los servicios prestados con un tiempo que no supere los 360 días de antigüedad.

Finalmente, una última estrategia de la compañía ha sido la inversión en pólizas a plazo fijo que salvaguarde la integridad existencia de la empresa.

Si bien las relaciones comerciales del sector médico especializado en prestar servicios de hemodiálisis a pacientes con insuficiencia renal, tienen un carácter muy informal y es muy difícil lograr firmar contratos de prestación de servicios con las empresas del sector público, se mantiene un sistema de listado de precios emitido por el Ministerio de Salud Pública, con el cual se asegura una competencia sana.

Dado que gran parte de la prestación del servicio de hemodiálisis se destina a pacientes del IESS, ISSFA y Coordinación Zonal 9, actualmente se cuenta con algunos servicios que no se ha logrado recaudar.

## **2. EFECTOS SOCIALES:**

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero; y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

### 3. SITUACION FINANCIERA

La Compañía genera sus servicios a un solo cliente que es el Ministerio de Salud Pública y a toda su red médica, por lo tanto, el ingreso se reconocerá al momento que el Organismo de Control identifique y evalúe los informes de hemodiálisis de los pacientes de la red, para la aprobación de emisión de la factura por los servicios otorgados. Cabe mencionar que el lapso de este proceso por parte del cliente va más allá de los 3 a 6 meses para la emisión de la factura. Por otro lado, se informa que los pagos por parte del Ministerio se demoran 8 meses desde el momento que se presta el servicio, y por ende la Compañía no tiene los suficientes fondos económicos para cubrir los gastos de proveedores, nomina, impuestos y entre otros mecanismos para el funcionamiento de la Compañía.

La situación financiera de la empresa se refleja en los estados financieros que está a su entera disposición en los archivos de la empresa, destacando lo siguiente:

De acuerdo a las ventas en el 2019 hubo un decremento del 3.55% comparado con el año anterior.

Un breve resumen de los resultados obtenidos en el 2019 y 2018:

#### NEFROMEDIC S.A.

Diciembre 31, 2019

	AÑO 2019	AÑO 2018	Var %
Ingresos Totales	2,273,284.35	2,353,873.12	-3.55%
Costos Totales	846,072.54	801,233.00	5.30%
Gastos Totales	1,318,089.81	1,552,892.99	-17.81%
<b>Utilidad / (Pérdida) Contable</b>	<b>\$109,122.00</b>	<b>\$-252.87</b>	<b>100.23%</b>
15% Participación Trabajadores	16,368.30	-	100.00%
Gastos no Deducibles locales	216,645.40	172,358.13	20.44%
Incremento neto de empedados	1,068.02	-	100.00%
<b>Utilidad / (Pérdida) Tributaria</b>	<b>\$308,331.08</b>	<b>\$172,105.26</b>	<b>44.18%</b>
Impuesto a la Renta:	77,082.77	48,189.47	37.48%
Retenciones en la fuente del ejercicio	47,162.50	47,063.07	0.21%
Crédito tributario de años anteriores	21,115.94	22,242.34	-5.33%
<b>Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)</b>	<b>-8,804.33</b>	<b>21,115.94</b>	<b>339.84%</b>
Utilidad / (Pérdida) Contable	109,122.00	-252.87	100.23%
15% Participación Trabajadores	16,368.30	-	100.00%
Impuesto a la Renta:	77,082.77	48,189.47	37.48%
<b>Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas</b>	<b>15,670.93</b>	<b>-48,442.34</b>	<b>409.12%</b>

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

- En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.
- Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento sostenido.
- Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.
- Informo a ustedes que se ha realizado un aumento de capital de USD 150,000.00, estos fondos vienen de parte de mi persona con los préstamos que he otorgado durante el periodo 2019 a la Compañía.

#### **4. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Las operaciones en el año 2019 se realizaron conforme a los términos de los Estados Sociales y a las resoluciones de Junta General de Accionistas correspondientes, como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral, se genera una utilidad disponible para los accionistas de USD 15,670.93

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

La recomendación se refiere a aspectos regulatorios, así como continuar con la implementación interna de procedimientos y sistemas que permitan una mayor automatización y seguimiento de la información y reportes con las entidades de control del sector.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Gerencia General. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo tanto operacionales, enfermeros, auxiliares y Médicos, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

  
Lcda. Mónica Cecilia Chaluisa Sosa  
Gerente General  
NEFROMEDIC SA